



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL ANEXO DEL PALACIO DE CHILOECHES SEA DECLARADO COMO BIEN CULTURAL CATALOGADO O DE INTERÉS LOCAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0246]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de febrero de 2018, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0246, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a acciones necesarias para que el anexo del Palacio de Chiloeches sea declarado como Bien Cultural Catalogado o de Interés Local, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 324, correspondiente al día 5 de febrero de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.